

Armiñán Pérez, Luis (14/07/1871-02/10/1949)

Ministro de Trabajo, Comercio e Industria (3 de septiembre de 1923-15 de septiembre de 1923)

- Real decreto nombrando Ministro de Trabajo, Comercio e Industria a D. Luis Armiñán y Pérez.

[Gaceta de Madrid: núm. 247, de 04/09/1923](#), página 970.

Departamento: Presidencia del Consejo de Ministros.

- Real decreto admitiendo la dimisión de los cargos de Presidente del Consejo de Ministros y Ministros de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Hacienda, Gobernación, Instrucción pública, Fomento y Trabajo, Comercio e Industria a los señores que se indican.

[Gaceta de Madrid: núm. 259, de 16/09/1923](#), páginas 1.114 a 1.115.

Departamento: Presidencia del Directorio Militar.



Retrato de Luis Armiñán Pérez, Ministro de Trabajo, Comercio e Industria, por Enrique Segura Iglesias, s/f [hacia 1923].

Óleo sobre lienzo.

Ministerio de Trabajo y Economía Social, Salón de Retratos.

Biografías. Referencias externas

Real Academia de la Historia. [Diccionario Biográfico Español](#)

[Armiñán Pérez, Luis de](#) por María José Ramos Rovi

Congreso de los Diputados. [Archivo Histórico de Diputados \(1810-1977\)](#)

[Arminán y Pérez, Luis de](#)

[Wikipedia](#)

[Luis de Arminán Pérez](#)

Bibliografía

Biblioteca Nacional de España. [Portal DATOS.BNE.ES](#)

[Armiñan, Luis de \(1871-1949\)](#)

Bibliografía especializada

Miranda Boto, José María, “[Los Ministros de Trabajo entre 1920 y 1936. Un ensayo de prosopografía laboral](#)”, *Dereito*, vol. XIX, nº 1, (2010), pp. 235-267.